

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°141.-

DALCAHUE, 23 de marzo del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N° 125-126. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Realizar extracción de basura domiciliaria en carretera y diversos sectores de la comuna de Dalcahue. **El día 23/03/21, 26/03/2021 y 27/03/2021 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión Mitsubishi Fuso placa patente LFXG-19 y Camión Mercedes Benz placa patente LFXG – 17.-**
- 2. Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S. Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18 de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., y Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Franco Bahamonde, Don Francisco Bahamonde, Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barría:** realizan trabajo de ripiado en 18 de Septiembre trasladando material desde pozo en Calen. **El 23/03/2021 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora BGCB-61, KRHR-27 / BGRR-24 / DTTZ-15 / JYTY-47. Don Olegario Erices:** realiza trabajo de mejoramiento de acceso en camino La Chaquihua sector de Puchauran. **El 23/03/2021 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en DTTZ-15. Don Luis Oyarzo:** Realiza trabajo en calle 18 de septiembre, calle Segundo Baez (antenas) desparramando y perfilando con maquinaria **El 23/03/2021 (SIN VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Carlos Cárdenas:** realiza trabajo de traslado de agua en sector de Colegual y Tenaun. **El 23/03/2021 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión multipropósito placa patente LFXG-26.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/CIVG/RPSN/pyoa